



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTOMODELADO Y OPTIMIZACIÓN DE PROBLEMAS DE LOGÍSTICA Y PLANIFICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA INGENIERÍA QUÍMICA" REFERENCIA INTERNA M1978

Finalizado el plazo de admisión de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| DNI | 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|-----------|--------------|-------------|--------|
| *4*97**4* | PALLARÉS | HUERTAS | DANIEL |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| DNI | 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|-----------|--------------|--------------------|--------|
| 5**9*09** | GONZÁLEZ | INIESTA | VÍCTOR |
| Y*3*8**7* | KAMAL | ABDEL HAMIED SABER | SUZAN |
| 482*2**** | SANTAMARÍA | CARRASCO | SERGIO |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Víctor González Iniesta: No adjunta informe de vida laboral (base décima, apartado d). DNI incompleto.
- Suzan Kamal Abdel Hamied Saber: No adjunta informe de vida laboral (base décima, apartado d).
- Sergio Santamaría Carrasco: No adjunta título o resguardo acreditativo del mismo. No adjunta informe de vida laboral (base décima, apartado d).

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones.

Los solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|---|---------------------|
| 52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION | 11-04-2019 09:38:48 |

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|------------------------------|---------------------|
| Q2803011B SECRETARÍA GENERAL | 12-04-2019 09:34:46 |

Universidad Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO: n3oaFFK6tska6Quto7cK3KcQMqg=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: N65BbF6Dv8



2019/M1978-611

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTOMODELADO Y OPTIMIZACIÓN DE PROBLEMAS DE LOGÍSTICA Y PLANIFICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA INGENIERÍA QUÍMICA" REFERENCIA INTERNA M1978

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, 10 de abril de 2019

**EL RECTOR,
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)
La Vicerrectora de Investigación**

Visitación López-Miranda González

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|---|---------------------|
| 52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION | 11-04-2019 09:38:48 |

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|------------------------------|---------------------|
| Q2803011B SECRETARÍA GENERAL | 12-04-2019 09:34:46 |

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>